



ANUNCIO GESTIÓN PISCINA 2026

El Ayuntamiento de Herrerueta de Oropesa va a adjudicar la GESTIÓN de la piscina municipal para la presente temporada de 2026. Se prevén dos opciones:

OPCIÓN A: Gestión INTEGRAL del servicio, que incluye la totalidad de las prestaciones y de los ingresos:

- Contratación de socorristas
- Control y percepción de las entradas (los precios son los aprobados por el Ayuntamiento)
- Tratamiento químico del agua
- Controles sanitarios
- Limpieza del recinto
- Explotación del chiringuito
- Al no existir un contador individual, el adjudicatario abonará al ayuntamiento por el concepto de suministro eléctrico la cantidad de 200,00 euros por toda la temporada.

No se fija precio de salida en la subasta.

OPCIÓN B: Solamente incluye la gestión del chiringuito, siendo el resto del servicio responsabilidad del ayuntamiento, a excepción de la limpieza de los baños, que será a cargo del adjudicatario. Al no existir un contador individual, el adjudicatario abonará al ayuntamiento por el concepto de suministro eléctrico la cantidad de 400,00 euros por toda la temporada.

Se fija en esta opción la cantidad de 1.100,00 euros (sin IVA), que podrá ser mejorado al alza.

La duración de la gestión abarcará desde el día 27 de junio al 30 de agosto de 2026. El chiringuito se podrá abrir desde el mismo día de la adjudicación hasta el 13 de septiembre.

El horario de apertura de la piscina es de 12:30 a 20:30 horas.

Para participar en la licitación, los interesados deberán cumplir con todas las obligaciones de la Hacienda Pública, con la Seguridad Social. Igualmente, conforme a lo determinado en la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, quien opte a esta licitación deberá contar con la capacidad jurídica para ello, entre otras, el objeto social de la empresa (inscrito en sus estatutos) debe guardar una relación directa o indirecta con el objeto del contrato licitado. Aunque no se exige una coincidencia literal, la actividad de la empresa debe amparar las prestaciones a las que se opta para que su oferta sea válida. Esta circunstancia deberá ser acreditada con anterioridad a la subasta por cualquier medio válido en derecho.

La subasta, que se realizará mediante pujas a la llana, tendrá lugar el día 5 de junio a las 13:30 horas en el salón de actos de la casa consistorial.

En caso de que existan varios licitadores en las dos opciones, el ayuntamiento prioriza la opción A.

Herrerueta de Oropesa, 27 de mayo de 2026.

LA ALCALDESA,

